TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
27/03/2017

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-054	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N2 Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	7/3/2017
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos [1]

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Atienza Martínez, María	78751513L	95
2	Sánchez Godoy, Francisco	14308397M	30.5

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª María Atienza Martínez	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 23 de marzo de 2017

El Presidente:

Fdo.: Ángela Millera Peralta

El Secretario:

Fdo.: José Luis Sánchez Cebrián

[1] Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia electronica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/18e7fa0a1049f53a4466e7145e570033
18e7fa0a1049f53a4466e7145e570033

CSV: 18e7fa0a1049f53a4466e7145e570033	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	27/03/2017 09:28